

Constancia: Del 05 al 07 de febrero de 2023 transcurrió el término de ejecutoria del auto que antecede, dictado el 01 de febrero de 2024.

Armenia Quindío, febrero 12 de 2024.

Diego Felipe Vallejo Herrera
Secretario.

RADICADO: 63001-31-03-003-2023-00172-00

**JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Armenia Quindío, febrero doce de dos mil veinticuatro**

FIJACIÓN EN LISTA

Hoy, doce (12) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), a las 07:00 a.m., fijo en lista de traslados los recursos de reposición propuestos por EBANI HOGAR S.A.S., Pablo Serna Restrepo e INVERSIONES EBCO S.A.S., frente al auto dictado el primero (1º) del presente mes y año. (Art. 319 y 110 CGP)